



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234- Email: municipalidadlm@gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 848

Mes: Diciembre

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1.976	13/12/2023	TEOFILO AMARILLA SILVERO	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	17.000.000
TOTAL APORTE DEL MES : Diecisiete millones.----				




Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".